

L.A. MÓNICA MARÍN BUENROSTRO
PRESIDENTA MUNICIPAL
PRESENTE:

Reciba un cordial saludo y a la vez aprovecho para hacerle llegar el informe mensual de las actividades del departamento; dicha información corresponde al mes de **JULIO** del 2021 la cual se describe a continuación:

Atención diaria en:

- Supervisión en las construcciones para checar que cuenten con su licencia correspondiente.
- Atención a problemas entre vecinos por colindancias e invasión.
- Supervisión para evitar que escombros o materiales de construcción obstruyan las vialidades.
- Visitas de campo para asignación de números oficiales.
- Mediciones en campo para dar y verificar el alineamiento en predios.
- Trámite de licencias de construcción.
- Trámite para números oficiales
- Trámites para alineamientos y deslindes
- Trámite de subdivisiones y/o fusiones.
- Atención a personas que preguntan sobre su trámite de título de propiedad

Este mes:

- Autorización del Reglamento para la Protección y Mejoramiento de la Imagen Urbana del Centro Histórico de El Grullo, Jalisco y el Reglamento del Consejo Técnico para la Conservación y Mejoramiento del Centro Histórico de El Grullo, Jalisco en Sesión de Ayuntamiento Ordinaria No. 54.
- Asistencia a la invitación por parte de la Comisión de Gobernación y Fortalecimiento Municipal, donde recibieron nuestras propuestas del Mapa Municipal, en consecuencia, la Dip. Ma. Elizabeth Alcaraz Virgen presidenta de la Comisión de gobernación y fortalecimiento municipal nos emitió un Dictamen Técnico: Propuesta de Delimitación del Municipio de El Grullo, el cual señala en su parte resolutive que es Legal la Propuesta de Delimitación del municipio de El Grullo, Jalisco, así mismo se emitió una Cedula de Notificación en la cual hacen entrega de documentos físicos y electrónicos en una USB, atendiendo la instrucción de los Diputados y Diputadas integrantes de la Comisión de Gobernación y Fortalecimiento Municipal, de la XXII legislatura del H. Congreso del Estado de Jalisco, mediante acuerdo interno OTCGyFM-06-LXII-2021, aprobado el 1 de julio del presente año, para efecto de estudiar los datos relacionados con su delimitación municipal. Así como la autorización del Dictamen Técnico: Propuesta de Delimitación del Municipio de El Grullo, en Sesión de Ayuntamiento no.55 Ordinaria. Previa autorización se realizo una reunión con los regidores para explicar e informar todo lo relacionado con la Delimitación Territorial entre El Limón y El Grullo, Jalisco.
- Informativa del proyecto "Restauración de los Portales Allende" realizada por el departamento a los ciudadanos propietarios de locales que se encuentran dentro de los portales, con el fin de informar las intervenciones que se realizaran, así como el proceso que se llevó a cabo ante INAH y Secretaria de Cultura por formar parte del Patrimonio Cultural del Municipio, quienes emitieron la respectiva autorización para obra no. 040-21.

- Presentación de informe del Área Metropolitana en Sesión de Ayuntamiento no. 55 Ordinaria, exponiendo las reuniones asistidas durante la administración sobre el tema, así como informar que El Grullo, Jalisco, ya cuenta con el Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población y el Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico uno de los requisitos necesarios para su consolidación.
- Asistencia al taller de concientización sobre el tema "Violencia de Genero" en las instalaciones del Centro Cultural Regional, por medio del eje "Nos Movemos Seguras" y "Barrios de Paz".
- Asistencia a la charla sobre el tema "Comunicación No Sexista y Lenguaje Incluyente" por parte del Instituto Municipal de las Mujeres en el Centro Cultural Regional.
- Se realizaron planos de permisos para ciudadanos de escasos recursos, requisito para trámite de licencias de construcción.
- Tramites varios, realizados en esta dirección en el mes Julio:

UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
29	NÚMEROS OFICIALES	\$ 4,060.00
12	LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN	\$ 6,449.07
14	PAGO DE TITULO DE PROPIEDAD	\$ 53,420.00
4	DESLINDE	\$ 1,082.75
5	SUBDIVISIONES	\$ 4,065.98
8	DICTAMEN DE TRAZOS, USOS Y DESTINOS	\$ 19,020.72
2	PAGOS DE PRORROGAS DE LICENCIAS DE URBANIZACIÓN	\$ 62,391.66
2	LICENCIA DE DEMOLICIÓN	\$ 239.75
4	FUSIÓN	\$ 1,417.44
2	BARDADO EN COLINDANCIA	\$ 1,302.75
2	PAGOS DE COPIAS SIMPLES	\$ 29.00
	TOTAL	\$ 153,479.12

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración

A T E N T A M E N T E

El Grullo, Jalisco, a 5 de agosto de 2021



Grizel Monique Guerra
Arq. Grizel Monique Guerra
Directora De Desarrollo Urbano